

á uno de esos veteranos de la libertad, (alude al señor Sagasta) que pasaron su accidentada juventud luchando por las ideas modernas, es lo mismo que si se quisiera hacerle cargos porque había escrito versos cuando era muchacho ó porque había tenido amores en los años dichos de la adolescencia.

Hay una época del presente siglo, en que no había ningún español de los que estaban engolfados en las luchas políticas, y lo estaban casi todos, que no estuviera afiliado á alguna sociedad secreta.

Los avanzados tenían *Los Comunerios* y otra de la misma índole en que se hacían recepciones muy aparatosas, y los reaccionarios (¡) *El Angel Esterminador*, que no descuidaba tampoco la *mise en scene* apelando al género tremebundo.

La cruz de Malta, Los hijos de la viuda, todo Madrid estaba dividido en sociedades secretas á las que pertenecían los hombres más eminentes.

De todas estas sociedades solo quedaron despues de la guerra civil de los siete años, las que pertenecieron á la *secta masónica*, y á ella se afiliaron todos los que en aquellos tiempos consagraban su actividad, su inteligencia y sus esfuerzos á la defensa de la libertad y al planteamiento de las ideas que habían triunfado en los campos de batalla, pero que encontraban una terrible oposición en la práctica.

Ser mason era entonces una especie de romanticismo político que estaba muy en boga, y habrá muy pocos hombres políticos en nuestro país, de los que combatieron en aquellos revueltos tiempos, que no hayan sido individuos de alguna logia, como hay muy pocos varones que no hayan tenido de niños el *sar-rampion* y de jóvenes novia.»

Chismografía.

ALGO DE CASA.

Lo *Voz* continúa «haciendo el oso» á *La Federacion*.

Pero ¡ni por esas!
La joven republicana no está por los viejos caciques que piden su mano.
En lo que no revela mal gusto, porque ¡quién va á querer confederarse con los malolientes *destritus* de la ex-coalición!

Sin embargo, su órgano en la prensa insiste y porfiata que este caso tiene que concluir como las comedias.

Y se deshace en «cambiar impresiones» con ella.

Con mucha templanza, por supuesto.
Y hasta con mimos y regalos.
Es preciso que desaparezca de su lado (de ambos) esa pasión, digo, la otra.

(La rectificación era necesaria porque se trata del odio, la envidia, ó alguna otra por el estilo.)

«Esa pasión—dice.... el galán—cuyas heridas solo el tiempo puede cicatrizar.»

Lo cual da á entender que *La Voz* está perdiendo el presente en chicleos y requiebros que no hacen al caso.

O lo que es igual: que son *cerato simple* ó cualquier otra simpleza de las que no cicatrizan.

Pero esto no le impide seguir desempeñando su desairado papel, sin encomendarlo todo al tiempo.

Y como quien va «atando cabos» le va contando á la otra las cosas en que están conformes.

Anteayer le mostró que lo están en dos. Y... por algo se empieza.

La primera, que habrá de ser un hecho su indisoluble unión «desde el preciso momento en que los enemigos de la libertad hiciesen armas contra ella.»

(Eso de «hacer armas», advierte él que reza no con los industriales de Eibar ó Placencia, sino con el carlismo. Y la advertencia es conveniente, porque de otro modo pudiera creerse que aludía á la coalición que es la gréy más liberticida que se conoce.)

Lo segundo que en San Sebastian están en mayoría pero como sino.

Y aquí entra la parte grave del negocio.

«Como triunfar contra... la reaccion?»

Ella no quiere uniones con la gente dinástica y él está en que no es posible vivir sin los monárquicos.

Item más, que la disciplina tiene que venir «de arriba á abajo» y la unión «de abajo á arriba.»

Y que la capital (la de arriba) tiene que dar á los pueblos (siempre los de abajo) «ejemplo, alientos y armas electorales.»

Qué clase de armas sean estas, que sobre el ejemplo y los alientos han de proceder de San Sebastian, no lo dice *La Voz*, pero tampoco es menester que lo diga.

Conste que la coalición hace las elecciones con armas, á pretexto de que los carlistas se van á levantar en *idem*, y que hay que evitar se arme la gorda.

Ahora veremos lo que contesta *La Federa-*

cion acerca de ese ofrecimiento de armamento (aparte del ejemplo y los alientos), fruto espontáneo de sinceridad... electoral, y por más señas amorosa.

Como que ha nacido *ex abundantia cordis*.

Lo que ocurre es que no habrá contestación.

Porque es el caso que cuando el órgano de la ex-coalición templaba al pié de la reja las cuerdas de su desvencijada guitarra para entonar otra copla, ha asomado al balcón el *papá suegro*, y le ha soltado una andanada como para él solo.

Don Justo Maria Zabala ha publicado, en efecto, desde las columnas de *La Federacion* una carta que ha debido dejar frio al pretendiente.

El percañe es como «para terminar.»

Las heridas incurables.

Proróstico reservado.

Se impone una consulta en la farmacia central.

Informacion politica

Lo de Navarra

Una parte de la prensa ha hecho circular rumores de conciliación en la grave cuestion que viene agitándose de un tiempo á esta parte con motivo de la tributacion de Navarra.

La prensa del antiguo reino desmiente categóricamente estos rumores, de cuya falsedad ofrecen una nueva prueba las palabras del presidente del Consejo de ministros, amenazando á Navarra con el proyecto de dictar una ley especial que la someta al régimen común, si no entra en la idea de concertarse siguiendo el sistema aplicado á las Provincias Vascongadas.

Nuestro querido compañero *La Tradicion Navarra* comenta estos proyectos del gobierno en un razonado escrito que termina con estas enérgicas frases.

«En suma, de lo que se trata es, de un modo ó de otro, pero siempre sin razon y contra todo derecho, de arrancar á Navarra mayor tributacion que aquella con que viene contribuyendo á las cargas del Estado, cuando no hay ni sombra de motivo que justifique esta irritante pretension, pues está demostrado que pagamos con creces los mezquinos servicios que nos presta. Esto aparte de que la situación económica de Navarra, la crisis agrícola porque atraviesa, gracias á la protección de esos gobiernos que parece pretenden asfixiarla con el peso de nuevos y más onerosos tributos, ni nada puede justificar los dañados propósitos que revelan las palabras que hemos trascrito.

Empero si, como esperamos la ley especial, discutida y aprobada en Cortés á pesar de la protesta de Navarra, viene á equipararnos á las demás provincias, saltando por encima de nuestros imprescriptibles derechos y anulando el pacto del 41, no es fácil prever lo que ocurrirá, menos si se pretende imponérsenos por medio de la fuerza. No faltará esta á los que, con indiscutible razon, oponen los más viriles acentos de protesta contra las interminables amenazas de perturbadora y socialista nivelacion que desde las alturas del poder se dirigen á Navarra.

Lo que no creemos aventurado afirmar es que, suceda lo que suceda, los navarros daremos gallardas pruebas de lo que somos cuando se trata de defender lo que despues de Dios, apreciamos más que la propia vida.

No lo olvide el gobierno de S. M.»

El Consejo

En el Consejo dominical se trataron principalmente los problemas de la maltrecha Hacienda española, tratando de buscar una fórmula de conciliación en la cuestion arancelaria, á cuyo efecto prevaleció la idea de constituir una comisión en la que se dé representación á todos los partidos, á fin de que bajo la presidencia del señor Gamazo, estudie y presente á las Cortés las bases para el arreglo del comercio internacional.

También se tomaron algunos acuerdos para facilitar la liquidación de créditos entre el Estado, los Ayuntamientos y los contribuyentes, con objeto de saldar las cuentas actuales y abrir despues nueva cuenta.

Reconciliación

Como era de prever, fusionistas y conservadores quieren hacer paces, habiéndose ofrecido el gobierno á dar una cumplida satisfacción á las sentidas huestes del señor Canovas por la derrota que el señor Bagallal sufrió en elección de la cuarta secretaria del Congreso. Gestionase por ambas partes una avenencia y es de creer que para la hora presente estará convenida viniendo á ratificarse nuevamente la paz y concordia que de ordinario, reinan entre los dos partidos que se suceden alternativa y pacíficamente en la posesión de las dulzuras del poder.

Esto no obstante, ambos partidos se ven minados por la disidencia; el Sr. Silveira mantiene, con mayor firmeza que nunca, bandera de rebelion contra el partido conservador *ortodoxo*, en que lleva la voz cantante su implacable rival, el ex-jefe de los reformistas; y por otra parte, los Sres. Canalejas y Moret, se colocan en frente de Puigcerver y Gamazo, rodeándose de sus respectivas camarillas y disponiéndose á venirse á las ma-

nos en pleno Congreso, si interponiéndose el Sr. Sagasta entre unos y otros no consigue evitar el espectáculo que por momentos se avecina.

Armonías republicanas

Pero donde llega al colmo la disidencia y el escándalo es en el campo republicano, el más *parlamentario*, indudablemente, de todos los partidos españoles.

El *meeting* celebrado en Madrid el sábado fué de lo más divertido que puede verse en punto á este linaje de zambras y de sus fuertes tonos puede dar una idea el siguiente telegrama del «diario republicano» de la localidad.

Dice así:

«El acto ha sido un tristísimo espectáculo. Presidió el Sr. Merino.

El Sr. Esteban dijo que el objeto de la reunion era residencial á los concejales republicanos de Madrid y procurar á todo trance la union de los republicanos.

Empezó á hablar el Sr. Salmeron explicando la ruptura de relaciones de los partidos republicanos, pero el público no estaba dispuesto á oír al jefe del centralismo y empezó silbándole para concluir voceando y apostrofa-do al orador.

El Sr. Salmeron intentó demostrar que la culpa de la ruptura era de otros; pero tan espantosos eran el tumulto y el escándalo, que tuvo que desistir y callarse.

Intentó hablar el diputado Sr. Billesteros, pero los silbidos, las burlas y los gritos le obligaron también á callar.

Solo fueron aplaudidos el señor Niembro y un tal Rodriguez que presentó una proposición pidiendo que se unan todos los republicanos para que venga la República por cualquier medio.

La reunion terminó sin acuerdos y en el mayor desorden.»

Administración

En medio de este general desconcierto, es grato y consolador el ejemplo que ofrecen algunas autoridades y corporaciones administrativas, inspirando sus actos en el deseo de favorecer los intereses religiosos y morales de los pueblos, distinguiéndose no poco, como antes de ahora lo habrán observado nuestros lectores, los de la region asturiana.

Los alcaldes de Asturias están dando pruebas de su amor á la Religion católica y á las buenas costumbres, combatiendo el vicio de la blasfemia por todos los medios que tienen á su alcance.

Los de Ponga, Colombres, Llanes, Lluarca, Laviana, Teverga, Siero, Llanera, y otros han rivalizado en celo para perseguir la blasfemia publicando bandos y dictando órdenes, encaminadas al castigo de los que con palabras soeces ofenden al santo nombre de Dios.

Ultimamente el dignísimo alcalde de Langreo, don Antonio Maria Dorado, ha dictado una circular á los pedáneos, recordándoles que el vicio de la blasfemia es el más abominable, el más vergonzoso, el más incomprendible de todos los vicios, el que demuestra tan grande perversión en los sentimientos del corazón humano y por consiguiente en las costumbres sociales, que destruye toda idea de civilizaci6n y cultura en los pueblos, excita el celo de aquellos para retorar la accion de la alcaldía, cuidan lo de cumplir las disposiciones que se les previene y se les exige, bajo su más estrecha responsabilidad, se precinda, para la aplicacion de sus órdenes, de cualesquiera consideraciones respecto á la condicion clase y categoria de los infractores, y edad de los mismos cuando se presuma que pueden pasar de nueve años.

Termina el digno alcalde la circular con el siguiente párrafo:

«Contando con su eficaz cooperacion, en cumplimiento de un sagrado é ineludible deber moral, del cual algun dia pedirá estrecha cuenta á las autoridades aquel que hby es injuriado por la asquerosa baba del blasfemo, espero se servirá firmar y devolver el adjunto recibo de la circular.»

Ojalá cunda por todas partes ese hermoso ejemplo y sea desterrado de todos los pueblos de España ese vicio horrible, el más inculco y monstruoso que se conoce.

Noticias.

El Cardenal Monescillo

El Liberal publica, en su número llegado ayer á esta ciudad el siguiente despacho:

Toledo 17 (11-30 n.)

«El Arzobispo Sr. Monescillo está fuera de cuidado. La convalecencia será rápida.

Hoy ha podido dictar ya las contestaciones á varias cartas, una de ellas para el Obispo de Salamanca.

La noticia telegráfica de que vendrán los carlistas Sres. Llorens, Vallecerrato y Berriz á ver al cardenal, es muy comentada.

El Arzobispo dijo que recibe á todo el mundo; pero que cuantos deseen hablarle de política se llevarán chasco.

Créese que dichos señores no hablarán con el Prinado, por prohibirlo la prescripción facultativa.—*Muro.*»

Ayer se expidieron en el gobierno civil tres licencias de caza y tres de uso de armas.

En la tarde del sábado fué destruida por un

incendio la casería Archanoberrri, de Fuenterrabia, barrio de Jaizubia, habitada por don Manuel Picabea, quien solo, pudo salvar el ganado.

No hubo, por fortuna desgracias personales que lamentar.

Dicen de la Coruña que trece operarios de la fábrica del Sr. Puy han sido contratados por una casa de Vitoria, á precios mayores que los que disfrutaban en la capital gallega.

El sábado debieron salir con direccion á dicho punto acompañados de un representante del fabricante alavés que fué á buscarlos.

Se les ha prometido que percibirán catorce reales los que ganaban diez, y veinte los que tenían quince ó dieciséis.

Además se les abonaron los gastos de viaje; y en el caso de que deseen regresar á la Coruña, por no convenirles seguir trabajando, los operarios de la fábrica están obligados á satisfacerles igualmente el viaje de regreso.

En estas condiciones dicen los obreros que han hecho el convenio.

El domingo se celebró en Valencia una corrida de toros en la que mató con el Gallo el francés Mr. Robert, que ha aprendido el oficio en la academia de tauromaquia de Sevilla.

Buena protuberancia

Nos referimos á una recientemente descubierta en el sol y que el astrónomo Derlandres acaba de estudiar, obteniendo de ella varias curiosísimas fotografías.

La altura de que se trata, y que bien puede llevar el nombre del sabio que intenta darla á conocer, mide la friolera de veintisiete veces el radio de la tierra, sumado con la mitad de la distancia de aquí á la luna.

Tal es la elevacion de este lunar de la astro rey; altura inmensa de la que apenas si se tiene idea y que reducida á términos técnico-astronómicos y en relacion al sol, no es más que esto: 3'55".»

Gracias al buen tiempo de que en Abril y Mayo pasado se pudo disfrutar y de la limpieza del horizonte, M. Derlandres ha logrado llegar en las fotografías de aquella protuberancia á una perfeccion jamás obtenida por nadie en intentos análogos.

Realmente el notable astrónomo bien merece ser declarado el fotógrafo de mayor elevación de miras.

Copiamos de *El Telégrafo*, de Las Palmas:

«En el vapor «Jover Serran» llegó á esta ciudad, procedente de la Isla de Cuba, don Francisco Montesdeoca, soltero, natural de Teror, de cuya villa salió hace cerca de 80 años, y que hoy cuenta con la respetable edad de ciento once años.

Dicho señor posee todas las facultades intelectuales, y en cuanto á lo físico se halla muy bien conservado, faltándole, únicamente, algunos dientes que de nuevo le han salido.

Sea bien venido á su país el nuevo Matusalem.»

La *Gaceta* acaba de publicar una real órden en que se dispone lo siguiente:

1.º Que las propuestas y nombramientos de jueces y fiscales municipales se verifiquen con arreglo á la real órden de 23 de Abril de 1883.

2.º Que en el órden de preferencia establecido en el número 1.º de dicha disposicion y dentro de cada categoria, se atienda á la mayor antigüedad entre los funcionarios que lo hubieren solicitado, consultando directamente con este ministerio las dudas que ocurrieran acerca de este punto.

3.º Que los interesados podrán en cualquier tiempo presentar sus solicitudes á los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales para que se tengan presentes y se comuniquen á los jueces de primera instancia y fiscales de Audiencias provinciales cuando ocurra alguna vacante.

4.º Que de esta disposicion se dé conocimiento á todas las Audiencias territoriales para que se observe siempre que se trate de la propuesta y nombramiento de jueces y fiscales municipales.

La noche del sábado se perpetró un homicidio en las inmediaciones de Oyárzun.

Sin duda mediaban algunos resentimientos entre Lucas Jáuregui y Gregorio Fernandez y parece que la indicada noche se encontraron á hora avanzada.

No se sabe si entre ellos hubo lucha; pero el caso es que el Fernandez dió tan terrible golpe con un palo en la cabeza de Jáuregui, que este desgraciado quedó muerto casi instantáneamente.

El agresor huyó, pero el domingo fué detenido por la guardia civil cerca de la frontera.

Lucas Jáuregui, era obrero de la fábrica de Capuchinos.

El asesino Gregorio Fernandez es de San Juan de Luz, ó al menos allí está domiciliado.

En Algeciras se encuentra dispuesto y aguardando órdenes el crucero «Isla de Luzon.»

Parece que así que las reciba zarpará con rumbo á Rabat, donde recogerá á la embajada marroquí que se dispone á venir á España para gestionar la concesion de una prórroga en lo que se refiere al cumplimiento de las cláusulas del tratado de Marrakesh.